



**Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave
LXV Legislatura 2021 – 2024
Secretaría de Fiscalización**



**H. Ayuntamiento del Municipio de Chiconamel, Veracruz
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2022**

h) Notas a los Estados Financieros

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

h.1) Notas de Desglose

h.1.1) Información contable

1. Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

Efectivo y Equivalentes

1.- El saldo en Efectivo y Equivalentes al 31 de Diciembre de 2022, es por la cantidad de \$148,986.73, que se integra de un saldo en Caja general por la cantidad de \$0.00, Fondo fijo por la cantidad de \$0.00 y un saldo en Bancos por \$148,986.73, como se detalla a continuación:

| CUENTA BANCARIA | SALDO | OBSERVACIONES |
|---|----------------------|---------------|
| SANTANDER | | |
| INGRESOS PROPIOS 2022 CTA. 18-00020956-2 | - | |
| ARBITRIOS 2022 CTA. 18-00020947-1 | - | |
| FISM-DF 2022 CTA. 18-00020954-5 | - | |
| FORTAMUN-DF 2022 CTA. 18-00020951-4 | - | |
| HIDROCARBUROS TERRESTRES CTA. 18-00022162-1 | - | |
| FEIEF 2022 CTA. 18-00022213-8 | - | |
| BURSATILIZACION CTA. 18-00022253-6 | 11,700.00 | |
| | \$ 11,700.00 | |
| BANORTE | | |
| INGRESOS PROPIOS 2022 CTA. 1195654458 | - | |
| ARBITRIOS 2022 CTA. 1195667887 | 121,665.20 | |
| FISM-DF 2022 CTA. 1195660507 | 15,492.38 | |
| FORTAMUN-DF 2022 CTA. 1195663562 | - | |
| HIDROCARBUROS TERRESTRES CTA. 1195673794 | 129.15 | |
| | \$ 137,286.73 | |
| TOTAL BANCOS | \$ 148,986.73 | |

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

2.- El saldo de Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir se integra de la siguiente manera:

| CUENTA | SALDO |
|---|---------------------|
| I.- CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO | - |
| II.- GASTOS A COMPROBAR | - |
| III.- DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A C.P. | - |
| IV. INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO | 2,783,344.14 |
| V. PRÉSTAMOS OTORGADOS A CORTO PLAZO | - |
| VI. OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO EQUIV | 357,802.35 |
| TOTAL | 3,141,146.49 |

1.- El monto reflejado en Ingresos por Recuperar a Corto Plazo, corresponde a cuentas por cobrar del impuesto predial.

2.- El monto reflejado en el rubro de otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes, corresponde al Subsidio al Empleo pendiente de acreditar generado por el pago de sueldos y salarios del personal de confianza y de seguridad pública municipal, las Aportaciones Federales y otros ingresos extraordinarios pendientes de recibir por parte de SEFIPLAN.

H. Ayuntamiento del Municipio de Chiconamel, Veracruz
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2022

Derechos a recibir en Bienes o Servicios

2.- El saldo de Derechos a recibir en Bienes o Servicios se integra de la siguiente manera:

| CUENTA | SALDO |
|--|-------------------|
| I.- ANTICIPO A PROVEEDORES A CORTO PLAZO | - |
| II.- ANTICIPO A CONTRATISTAS A CORTO PLAZO | 175,304.61 |
| TOTAL | 175,304.61 |

3.- El monto reflejado en el rubro de Derechos a Recibir Bienes o Servicios, corresponde a Anticipo a Contratistas por concepto de la ejecución de la obra pública, a Proveedores prestadores de Servicios diversos a corto plazo.

Pasivo

El pasivo comprende las obligaciones presentes provenientes de operaciones o transacciones celebradas por el Municipio, así como por la obtención de préstamos para el financiamiento, se integra como sigue:

- Existen Retenciones y Contribuciones por pagar a corto plazo por un monto total de \$882,289.67.32, que se desglosa de la siguiente manera Retenciones y contribuciones Federales por pagar por un monto de \$442,383.34 y Retenciones y Contribuciones Estatales por pagar a corto plazopor un monto de \$439,906.33.
- Dentro del rubro de Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo existe un saldo de \$0.00
- El H. Ayuntamiento no cuenta con laudos laborales pendiente.

2. Notas al Estado de Actividades

Ingresos de Gestión.

1.- El saldo Total de los Ingresos de Gestion de \$1,056,382.22 se integra de la siguiente manera:

| CUENTA | SALDO |
|---|----------------------|
| IMPUESTO SOBRE EL PATRIMONIO | \$ 251,175.03 |
| IMPUESTO SOBRE ESPECTACULOS PUBLICOS | 1,880.00 |
| IMPUESTO PREDIAL | 234,770.63 |
| IMPUESTO S/ TRASLACIÓN DE DOMINIO DE BIE | 14,524.40 |
| ACCESORIOS DE IMPUESTOS | 77,044.17 |
| RECARGOS | 77,044.17 |
| INGRESOS NO COMPRENDIDOS EN LA LEY DE INGRESOS Y | 108,526.47 |
| IMPUESTO DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES | 108,526.47 |
| OTROS IMPUESTOS | 49,653.45 |
| CONTRIBUCIÓN ADICIONAL SOBRE INGRESOS MU | 49,653.45 |
| CONTRIBUCION DE MEJORAS | 35,345.45 |
| CONTRIBUCION DE MEJORAS POR OBRA PUBLICA DE CAPT | 35,345.45 |
| DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS | 472,314.37 |
| REGISTRO Y REFRE ANUAL DE TODA ACT ECON | 43,114.65 |
| DERECHOS POR OBRAS MATERIALES | 418.20 |
| DERECHOS DE AGUA | 155,935.86 |
| DERECHOS POR EXPEDIC DE CERTIFI Y CONSTA | 26,003.94 |
| DERECHOS POR SERVICIOS DE RASTRO Y LUGARES AUT | 1,946.70 |
| DERECHOS POR SERV PRESTADOS POR LA TESOR | 64,982.43 |
| DERECHOS POR SERVIC DEL REGISTRO CIVIL | 175,695.69 |
| DERECHOS EN MATERIA DE SALUD ANIMAL | 1,050.00 |
| DERECHOS POR LA ENAJENACION DE BEBIDAS ALCOHOLIC | 2,964.60 |
| ACCESORIOS DE DERECHOS | 202.30 |
| Aprovechamientos de Tipo Corriente | - |
| DIVERSOS APROVECHAMIENTOS | - |
| PRODUCTOS | 57,892.89 |
| RENDIMIENTOS FINANCIEROS PROVENIENTES MUNICIPIO | 57,892.89 |
| INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PREST DE SERV | 4,430.39 |



H. Ayuntamiento del Municipio de Chiconamel, Veracruz
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2022

| | |
|------------------|---------------------|
| OTROS INGRESOS | 4,430.39 |
| T O T A L | 1,056,382.22 |

Gastos y Otras Pérdidas:

1.- El saldo Total de los Gastos y Otras Perdidas de \$38,493,889.01 se integra de la siguiente manera:

| CUENTA | SALDO |
|--|----------------------|
| Gastos de Funcionamiento | 38,026,466.02 |
| Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas | 467,422.99 |
| Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública | - |
| Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias | - |
| Inversión Pública | - |
| TOTAL | 38,493,889.01 |

1.- Dentro del rubro de Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas.

2.- El monto reflejado en Intereses, Comisiones y Otros Gastos, corresponden a la amortización del Crédito con la Financiera Local SOFOM y del Crédito BANOBRAS FAIS, así como sus respectivos intereses.

3. Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública

1. El monto de Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio de \$5,219,449.86

h.2) Notas de Memoria (Cuentas de Orden)

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

1. *Contables:*

- El Ayuntamiento cuenta con laudos laborales de administraciones pasadas, que aun se encuentran en litigio.
- El Municipio cuenta con una ambulancia y una patrulla en comodato, que son propiedad del Estado para dar servicio y seguridad a la ciudadanía que así lo requiera.

2. *Presupuestarias:*

- Todas las partidas de la cuenta de ingresos, se registran con apego a la ley de ingresos para el ejercicio 2022
- Todas las acciones y obras de la cuenta de Egresos, se registran con apego al presupuesto de egresos vigente para el ejercicio






Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave
LXV Legislatura 2021 – 2024
Secretaría de Fiscalización



H. Ayuntamiento del Municipio de Chiconamel, Veracruz
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2022

h.3) Notas de Gestión Administrativa

OBJETIVO DEL MUNICIPIO:

HISTORIA DEL MUNICIPIO:

- 1.- El Municipio de Chiconamel, es uno de los 212 Municipios que integran el Estado de Veracruz y se encuentra localizado en la region norte de la Huasteca Veracruzana.
- 2.- El término proviene de las voces de origen Náhuatl Chicon-amel-i, que quiere decir "Siete manantiales o pozos, pueblo de raiz huasteca en la zona norte del estado, en la region llamada huasteca alta, su población es de aproximada es de 8,500 habitantes y su superficie territorial es de 133.3 km2.
Sus colindancias son:
Al Norte colinda con el Municipio de Platon Sánchez
Al Sur colinda con el Municipio de Chalma
Al Oeste colinda con el Estado de Hidalgo
- 3.- Su clima es calido - extremoso con una temperatura promedio a los 25° C, del 14 al 17 de Agosto se celebra en la cabecera municipal la fiesta patronal de la Virgen de la Asunción; así mismo se cuenta con una feria de juegos mecanicos, exposicion de artesanias, antojitos de la región, bailes populares, danzas autoctonas y folcloricas, juegos pirotécnicos, actos religiosos y ofrenda florales
- 1.- El Municipio de Chiconamel, Ver. tiene por objetivo otorgar servicios de carácter público con sentido social, necesarios a las comunidades pertenecientes al mismo, utilizando para ello los recursos del Ramo 028: Ley de Ingresos Municipales y el Ramo 033.

POLITICAS CONTABLES:

- 2.-Las principales políticas contables seguidas por el Municipio en la preparación de los estados financieros son los siguientes:

Las reglas contables que aplica el Municipio para la elaboración de los estados financieros se rigen por las disposiciones contenidas en la Ley Orgánica del Municipio Libre en su artículo 72 fracción XIII , con fundamento en el artículo 20 de la Ley de Fiscalización Superior, artículos 286 y 287 del Código Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en concordancia a lo que establece la Ley General de Contabilidad Gubernamental y demás disposiciones aplicables.



PROFR. ALEJANDRO SANCHEZ FRANCO
PRESIDENTE MUNICIPAL



LIC. ERNESTO HERNANDEZ HERNANDEZ
TESORERO MUNICIPAL



L.C. MARIA JULIANA HERNANDEZ HERNANDEZ
SINDICO UNICO MUNICIPAL

COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL



LIC. KARLA VICTORIA AZUETA ASSAD
REGIDOR UNICO MUNICIPAL